

Consejo Centro de Estudios Generales  
Formulario Estándar para Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y  
Tecnología  
Junio 2024

	<b>Centro de Estudios Generales</b>	<b>Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-011-2024</b>
	<b>Actualización de Perfil</b> v.1 Octubre 2023 v.2 Junio 2024	<b>Nombre del perfil: Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y Tecnología.</b>
		<b>Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales</b>
		<b>Página 1 de 4</b>

### DESCRIPCIÓN

**NOMBRE DEL PERFIL:** Perfil Área de Ciencia y Tecnología – Comunicación y Tecnología.

**ACUERDO DE APROBACIÓN:** UNA-CO-CEG-ACUE-011-2024

**FECHA DE APROBACIÓN:** 4 de junio del 2024

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** Área de Conocimiento Ciencia y Tecnología

#### CÓDIGOS DE CURSOS

➤ **Los siguientes cursos:**

<b>Código y Nombre del Curso</b>
EGC100 - CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI
EGC103 - ÉTICA AMBIENTAL
EGC104 - RECURSOS NATURALES, CULTURA Y SOSTENIBILIDAD
EGC108 - EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y AMBIENTE
EGC116 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

#### ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:

1. Sostenibilidad y Gestión Ambiental.
2. Desarrollo Humano, Social y Territorial.

#### REQUISITOS OBLIGATORIOS:

##### 1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Bachillerato en:

- Comunicación
- Tecnología de la Información

Posgrado en:

**Nota:** El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-181-2023.

Consejo Centro de Estudios Generales  
Formulario Estándar para Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y  
Tecnología  
Junio 2024

	<b>Centro de Estudios Generales</b>	<b>Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-011-2024</b>
	<b>Actualización de Perfil</b> v.1 Octubre 2023 v.2 Junio 2024	<b>Nombre del perfil: Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y Tecnología.</b>
		<b>Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales</b>
		<b>Página 2 de 4</b>

- Tecnología Educativa
- Humanismo, Sociedad y Ambiente
- Educación en Mediación Pedagógica
- Educación con énfasis en docencia universitaria o pedagogía universitaria

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO.

3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

Experiencia de 8 años en docencia.

Experiencia académica universitaria en investigación, extensión o producción 8 años.

4. PRUEBA ACADÉMICA:

Presentar un ensayo desde su especialidad sobre *El Nuevo Humanismo en los Estudios Generales* (mínimo 6 páginas y máximo 10, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, sin citas textuales, con paráfrasis, con referencias y sin portada).

Aplicar la norma institucional existente con relación al plagio y al autoplagio.

**REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:**

1. GRADO COMPLEMENTARIO:

Licenciatura en:

- Tecnología de la Información
- Docencia Universitaria.

Doctorado en:

- Tecnología de la Información
- Comunicación
- Humanidades
- Educación en Mediación Pedagógica.

2. DOMINIO GLOBAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO.

3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

Experiencia académica universitaria en docencia 8 años.

Experiencia en Tecnología Educativa 10 años.

***Nota: El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-181-2023.***

Consejo Centro de Estudios Generales  
Formulario Estándar para Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y  
Tecnología  
Junio 2024

	<b>Centro de Estudios Generales</b>	<b>Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-011-2024</b>
	<b>Actualización de Perfil</b> v.1 Octubre 2023 v.2 Junio 2024	<b>Nombre del perfil: Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y Tecnología.</b>
		<b>Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales</b>
		<b>Página 3 de 4</b>

4. EXPERIENCIA LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:

Portafolio

- ✓ Registros que muestren el conocimiento en herramientas de ofimática, plataformas de telepresencia como aulas virtuales y equipo como pizarras electrónicas, entre otros.
- ✓ Muestras de trabajos realizados con creatividad e innovación que culminen en la organización de eventos científicos, culturales y académicos de cobertura regional, nacional e internacional.
- ✓ Muestras de actividades realizadas para propiciar el respeto de las diferencias étnicas, orientaciones sexuales, preferencias religiosas e igualdad de género.
- ✓ Acciones que evidencien la capacidad de liderazgo proactivo y de trabajo en equipo.
- ✓ Registros sobre experiencias y producción vinculado desde sus especialidades en la docencia, extensión e investigación.
- ✓ Experiencias en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos académicos.
- ✓ Experiencias en trabajos realizados de manera interdisciplinaria.
- ✓ Certificaciones sobre la participación en actividades académicas, tales como: congresos, seminarios, talleres, etc.

5. ENTREVISTA: Sobre el perfil del candidato.

6. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:

- ✓ Capacitaciones en formación humanista y actualización profesional.
- ✓ Cursos en docencia y didáctica Universitaria.

7. PRODUCCIÓN ACADÉMICA:

- ✓ Contar con publicaciones en libros, capítulos en libros, artículos en revistas nacionales o internacionales indexadas y demás material con sello editorial.
- ✓ Producción intelectual y otros productos de innovación.
- ✓ Ponencias académicas debidamente aceptadas.

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

*Nota: El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-181-2023.*

Consejo Centro de Estudios Generales  
Formulario Estándar para Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y  
Tecnología  
Junio 2024

	<b>Centro de Estudios Generales</b>	<b>Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-011-2024</b>
	<b>Actualización de Perfil v.1 Octubre 2023 v.2 Junio 2024</b>	<b>Nombre del perfil: Perfil Área Ciencia y Tecnología - Comunicación y Tecnología.</b>
		<b>Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales</b>
		<b>Página 4 de 4</b>

1. JORNADA REQUERIDA: Hasta Tiempo Completo
2. HORARIO REQUERIDO: Cualquier horario
3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:  
Campus Omar Dengo o en cualquier Sede Universitaria
4. Carta de Interés

**Nota: El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-181-2023.**